



ciony del Ateneo Cientifico y Literario de Murcia a favor del Ayuntamiento de las tres casas para escuelas publicas con fondos recaudados por dicho centro de ilustracion para socorro de los inmundos en Octubre ultimo en los partidos de Almorox, Sanduerman y Palmar!

Se den las gracias a dicho Ateneo y Sr. Marq. de San Esteban

Autorizando tambien y encargando a dicho Sr. Alcalde de las gracias a los miembros del Ateneo y Sr. Marques de San Esteban por sus generoso proposito e hidalgos pensamientos en realizar obras de tal importancia.

Abonos de las nombradas a escribientes tenedores de parroquias.

Es el Ayuntamiento acordado se verifique el pago de los haberes de abogados por los escribientes auxiliares tenedores ocupados en los trabajos de las reuniones de juntas de Diputados provinciales.

Se oficie al Jefe economico para que solicite licencias para la reparacion de edificios de la Comon.

Recivida noticia el Ayuntamiento de que por el Jefe economico se anuncia las subastas de las obras de reparacion de las casas donde se hayen instaladas las oficinas de Hacienda sin que haya precedido solicitud de licencias para llevarlas a efecto con presentacion de planos de las obras que se practican y sus atenciones a que dicho edificio sin embargo se haya en corte por la Calle de las Ramblas; a propuestas del Sr. Mayor Jovallan se acordó se oficie en el sentido expresado al Sr. Jefe economico con el fin de que las Corporaciones tengan conocimiento de las obras que se intentan y que por las comisiones del ramo se marquen las lincas que deban disfrutar.

Se otorguen los diplomas a las Bandas de musicas que han de premiadas

Finalmente a instancia del Sr. Almaraz se acordó otorgar a las bandas de musicas que

